

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diez de marzo de dos mil veintidós

RADICADO No. 2020-00370
PROCESO: VERBAL – PERTENENCIA
DEMANDANTE: ENRIQUE JAVIER GALEANO IGUA
DEMANDADOS: ROSA LILIA GALEANO DE RODRIGUEZ Y OTROS

Obren las comunicaciones remitidas por la Agencia Nacional de Tierras, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en respuesta a oficios librados en este asunto. En conocimiento.

Agréguese a los autos las direcciones aportadas por la parte actora con escrito remitido en correo electrónico del 24/08/2021 para notificaciones a los demandados.

También obren las fotografías aportadas por la parte actora con escrito remitido en correo electrónico del 27/10/2021 que dan cuenta de la instalación de la valla.

Se agrega a los autos el certificado de tradición aportado con correo electrónico del 11/01/2022, que acredita la inscripción de la demanda en el registro de instrumentos públicos; en consecuencia, conforme con el inciso final del numeral 7 del art. 375 del C.G.P., se DISPONE:

Por secretaría ingresar en el REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA para incluir la identificación y linderos del(os) predio(s) objeto de usucapión, así como los demás datos que señala el artículo 6 del Acuerdo PSAA14-10118, tales como, denominación del juzgado, nombre de las partes, número de radicación del proceso, indicar que se trata de proceso de pertenencia y convocar a las personas que se crean con derecho sobre el bien.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **5d472beea110fd9d17ef3e300fa6cd64d910ff6ca78cf2798827f49348323b84**
Documento generado en 10/03/2022 06:41:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>